



INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONSTRUCCIÓN DE PAZ ENTIDADES NACIONALES

1 de enero al 30 junio de 2025

MARZO DE 2025

Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera

Contenido

- 1. ¿Qué hemos hecho en el 2025?.....4
- 1.1. Avances en los compromisos del Plan Marco de Implementación.....4**
 - Punto 1. Reforma Rural Integral.....4
 - Punto 2. Participación Política: Apertura democrática para construir la paz . 19
- 1.2. Avances de los Planes Nacionales Sectoriales para la Reforma Rural Integral (PNRRI) 20**
 - Plan Nacional Sectorial Plan Nacional Sectorial de Asistencia Integral Técnica, Tecnológica y de Impulso a la Investigación 21
- 1.3. Avances en acciones para la construcción de Paz y en atención a instrumentos normativos 39**
- 1.4. Avances en acciones para la construcción de Paz – Trazador de Equidad de Género Mujer Rural:..... 41**
- 2.1. Acciones de Promoción de la Participación Ciudadana 42**
- 2.2. Acciones de Promoción para el Control Social para la Construcción de Paz..... 42**
- 2.3 Creación de nodos del sistema nacional de rendición de cuentas 45**
- 2.4 Diálogos con las comunidades, ciudadanías y grupos de valor 47**

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE CONSTRUCCIÓN DE PAZ

El Instituto Colombiano ha venido desarrollando acciones que aportan a la construcción de Paz en Colombia. Este Informe de Rendición de Cuentas presenta la información de los avances de la implementación del Acuerdo de Paz adelantados entre el 1 de enero hasta el 30 de 2025, sobre los siguientes puntos del Acuerdo:

Punto 1. Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural Integral

También, en este informe, se encuentra información acerca de los avances en las acciones que, aunque no son obligaciones explícitas del Acuerdo de Paz ni de los decretos reglamentarios, se han realizado, en el marco de las competencias legales, con el propósito de contribuir a la construcción de paz.

1. ¿Qué hemos hecho en el 2025?

1.1. Avances en los compromisos del Plan Marco de Implementación

Tras la firma del Acuerdo Final, y con el fin de garantizar la implementación de lo acordado, se diseñó el Plan Marco de Implementación - PMI, el cual integra el conjunto de compromisos, objetivos, metas, prioridades e indicadores acordados para dar cumplimiento al Acuerdo de Paz y cuya articulación se hace en el marco del documento CONPES 3932 de 2018.

En esta sección, encuentra la información sobre las acciones que viene desarrollando esta entidad para dar cumplimiento al Plan Marco de Implementación, organizadas por cada Punto del Acuerdo de Paz al que aportamos.

Adicionalmente, se incluye a continuación los principales temas de interés que las comunidades, organizaciones sociales y ciudadanía priorizó mediante consulta realizada:

Punto 1. Reforma Rural Integral

Pilar: Producción agropecuaria

Producto: Plan de acción para la conservación, multiplicación, uso e intercambio de las semillas del agricultor, sin restringir ni poner otro tipo de semillas mejoradas, híbridos y otras.

Código: A.82.

Tabla 1. Detalle de avance en el indicador 1.6. Producción agropecuaria y Economía solidaria y cooperativa del PMI

Indicador	Tipo	Inicio	Fin	Avance al 2024
Plan de acción para la conservación, multiplicación, uso e intercambio de las semillas del agricultor implementado	Producción agropecuaria, economía solidaria y cooperativa y formalización laboral	2018	2031	100%

Fuente: ICA al 30 de junio del 2025

- **PLAN DE ACCIÓN PARA LA CONSERVACIÓN, MULTIPLICACIÓN, USO E INTERCAMBIO DE SEMILLAS NATIVAS Y CRIOLLAS**

a) ¿Cómo lo hicimos y con qué recursos?

Procurar y ejercer el control técnico de la producción, intercambio y comercialización de semillas nativas de calidad.

1. Número de visitas de prevención, vigilancia y control realizadas por la Dirección Técnica de Semilla - DTS a las comunidades productoras de semillas que manifiesten interés en recibir la oferta institucional y sean priorizadas por política pública:

Se realizan visitas de prevención, vigilancia y control a las comunidades productoras de semillas de calidad para garantizar semillas seguras para la siembra. Al mismo tiempo, estas visitas sirven como espacios de acompañamiento a las comunidades que conservan y producen semillas nativas y criollas, reconociendo su conocimiento ancestral y apoyando la protección de la biodiversidad agrícola. Para este periodo se realizó Visita de prevención, vigilancia y control a la comunidad ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS PARA LA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA DEL MAGDALENA (ASCEXAMAG) productor de semilla de calidad de guandul.

2. Número de visitas de prevención, vigilancia y control realizadas por la Dirección Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria - DTEVF a las comunidades productoras de semillas que manifiesten interés en recibir la oferta institucional y sean priorizadas por política pública:

Son visitas que realizan técnicos y profesionales del ICA a cultivos para observar la presencia o ausencia de plagas que afectan los cultivos productores de semillas. En total en el periodo comprendido entre enero y junio se realizaron 21 visitas de prevención, vigilancia y control realizadas por la Dirección Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria - DTEVF a las comunidades productoras de semillas.

3. Número de visitas de prevención, vigilancia y control realizadas por la Dirección Técnica de Sanidad Vegetal a las comunidades productoras de semillas que manifiesten interés en recibir la oferta institucional y sean priorizadas por política pública:

Son las visitas de prevención, vigilancia y control (PVC) hacen parte de las acciones empleadas por el ICA para gestionar el riesgo fitosanitario. Estas visitas en comunidades productoras de semillas buscan acompañar y fortalecer las prácticas que ellos realizan, aportando en la identificación de las plagas, en las acciones de prevención y monitoreo, así como en la toma oportuna de decisiones de control. No se realizaron visitas en el periodo de enero a junio por elaboración y planeación del plan de trabajo y territorialización para las actividades.

4. Número de Registros ICA otorgados a los productores de las organizaciones productoras de semillas nativas de acuerdo a la normatividad vigente:

Se otorgan registros ICA a los productores y organizaciones que cumplen con la normatividad vigente para la producción de semillas. Este registro les da reconocimiento oficial, respaldo en la comercialización y confianza a los agricultores, fortaleciendo tanto la calidad de las semillas como el trabajo de las comunidades productoras. Durante el semestre no se concedieron registros a productores de las organizaciones, este se realiza a demanda.

5. Registro y capacitación de sensores externos de vigilancia fitosanitaria dirigidas a productores de semillas nativas que integran las comunidades graduadas y/o proyectadas, que manifiesten interés en recibir la oferta institucional:

Capacitación y registro de personas externas a la entidad, como directores de UMATA; profesionales de gremios o asociaciones, agricultores o técnicos de empresas; que informan al ICA sobre la sospecha de la presencia de una plaga que pueda afectar determinados cultivos en una zona, en este caso cultivos de las asociaciones productoras de semillas.

Se realizaron 18 eventos de formalización y capacitación a sensores externos en plagas de control oficial en los sistemas productivos de la zona.

6. Número de visitas de control técnico de los insumos agrícolas y de los proveedores, del área de influencia de los cultivos de semillas nativas de AGROSAVIA, para garantizar la inocuidad de los alimentos que se producen con semillas nativas:

Visitas de inspección, vigilancia y control (IVC) a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra,

verificando los requisitos establecidos en la resolución 90832 del 2021 en cuanto a registro, condiciones del establecimiento y la calidad de los insumos que se comercializan. Entre los meses de enero y junio de 2025 se realizaron 162 visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el territorio nacional.

7. Actividades de comunicación del riesgo en Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria, dirigidas a productores de semillas nativas que integran las comunidades graduadas y/o proyectadas, que manifiesten interés en recibir la oferta institucional:

Esta actividad se desarrolla mediante talleres, capacitaciones, reuniones, ECAS, socializaciones y eventos con productores o actores relacionados con la producción de semillas donde se les informa o capacita en temas de plagas que afectan sus cultivos.

Se realizaron 4 eventos de comunicación del riesgo fitosanitario dirigido a productores de semillas nativas de la comunidad graduada en Belén, Samacá, Monguí y el Carmen de Bolívar.

8. Número de socializaciones atendidas referente a la producción de semilla de calidad, continuando con el acompañamiento a las comunidades de semillas nativas y criollas:

Se realizan socializaciones con las comunidades que trabajan con semillas nativas y criollas, brindándoles acompañamiento y orientación para que puedan producir semillas de calidad. Estos espacios permiten compartir conocimientos, resolver dudas y fortalecer la confianza de los agricultores en su trabajo, contribuyendo a que sus semillas tengan mayor valor y respaldo en los procesos productivos. Se llevo a cabo jornada de socialización en los procesos producción de semilla certificada de maíz y control a la comercialización de semillas, en articulación con la corporación Agrosavia, a productores de los municipios de Villanueva y el Molino en el departamento de La Guajira. , organizado por AGROSAVIA y Se llevo a cabo jornada de socialización en los procesos de producción de semilla de calidad de frijol Guandul, dirigido a la comunidad Asociación de Campesinos para la Explotación Agropecuaria del Magdalena (ASCEXAMAG) , evento organizado por AGROSAVIA.

9. Número de visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en

el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de cultivos genéticamente modificados (Resolución ICA 072221 del 2020):

Se realizan visitas de seguimiento a cultivos genéticamente modificados (OVM) para verificar que los agricultores cumplan con las medidas del Plan de Bioseguridad definido por el ICA en la Resolución 072221 de 2020. Estas visitas permiten asegurar que la producción se haga de manera responsable, protegiendo el ambiente y dando confianza a los agricultores de que sus cultivos cumplen con los estándares exigidos. Se realizan 290 visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de cultivos genéticamente modificados en el periodo comprendido entre el mes de enero y el mes de junio.

Tabla 2. Detalle de las principales acciones de los indicadores del Pilar Producción agropecuaria

Indicador del PMI	Principales Logros	Recursos apropiados 2025	Recursos ejecutados 2025
Plan de acción para la conservación, multiplicación, uso e intercambio de las semillas del agricultor implementado	- Se realizó el acompañamiento técnico a comunidades productoras de semillas de calidad de las especies establecidas. - Se logro llegar a comunidades que se ubican muy distantes de las zonas urbanas y de difícil acceso. - Se desarrollaron socializaciones dentro de la gira técnica, sobre el uso de semillas de calidad.	\$ 88.029.113	\$ 10.558.135

Fuente: Entidad ICA al 30 de junio del 2025

b) Regionalización de las acciones y beneficiarios: ¿en qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron por cada indicador?

Tabla 3. Regionalización de las acciones del Pilar Producción agropecuaria

Indicador del PMI	Actividad	Departamento	Municipio	Total, Población Beneficiada
5.1	Visita de prevención, vigilancia y control a la comunidad ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS PARA LA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA DEL MAGDALENA (ASCEXAMAG) productor de semilla de calidad de guandul.	MAGDALENA	ZONA BANANERA	1
5.2	se realizó 1 visitas de vigilancia prevención y control de plagas de control oficial a la asociación de productores agropecuarios de Roldanillo Valle-	Valle del Cauca	Roldanillo	1
5.2	se realizó 1 visitas de vigilancia prevención y control de plagas de control oficial a la asociación graduada de Murillo Tolima	Tolima	Murillo	1
5.2	se realizaron 4 visitas de vigilancia prevención y control de plagas de control oficial a la asociación de productores agropecuarios de Roldanillo Valle-	Valle del Cauca	Roldanillo	4
5.2	se realizó 1 visitas de vigilancia prevención y control de plagas de control oficial a la asociación graduada de Murillo Tolima	Tolima	Murillo	1
5.2	se realizaron 3 visitas de vigilancia prevención y control de plagas de control oficial a la asociación graduada de El Carmen	Norte de Santander	El Carmen	3
5.2	se realizó 1 visita de vigilancia prevención y control de plagas de control oficial a la asociación graduada de Labateca	Norte de Santander	Labateca	1
5.2	Se realizó prospección fitosanitaria en 3 lotes de producción de papa nativa y comercial para establecer presencia/ ausencia de plagas de control oficial.	Boyacá	Samacá	3
5.2	Se realizó prospección fitosanitaria en 2 lotes de producción de papa nativa y comercial para establecer presencia/ ausencia de plagas de control oficial.	Boyacá	Toca	2
5.2	Se realizó prospección fitosanitaria en 4 lotes de producción de papa nativa y comercial para establecer presencia/ ausencia de plagas de control oficial.	Boyacá	Monguí	0
5.2	Se realizó prospección fitosanitaria y visita de vigilancia de plagas de control oficial a la asociación graduada de este municipio	Bolívar	El Carmen de Bolívar	1
5.5	formalización y capacitación a sensores externos en plagas de control oficial en los sistemas productivos de la zona.	Norte de Santander	Labateca	2

5.5	formalización y capacitación a sensores externos en plagas de control oficial en los sistemas productivos de la zona.	Norte de Santander	El Carmen	2
5.5	formalización y capacitación a sensores externos en plagas de control oficial en los sistemas productivos de la zona.	Boyacá	Samacá	1
5.5	formalización y capacitación a sensores externos en plagas de control oficial en los sistemas productivos de la zona.	Boyacá	Toca	1
5.5	formalización y capacitación a sensores externos en plagas de control oficial en los sistemas productivos de la zona.	Boyacá	Monguí	1
5.5	formalización y capacitación a sensores externos en plagas de control oficial en los sistemas productivos de la zona.	Bolívar	El Carmen de Bolívar	11
5.6	Entre los meses de enero y junio de 2025 se realizaron una (1) visita de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Boyacá municipio de Toca.	Boyacá	Toca	1
5.6	Entre los meses de enero y junio de 2025 se realizaron cuatro (4) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Boyacá municipio de Ubitá.	Boyacá	Umbitá	4
5.6	Entre los meses de enero y junio de 2025 se realizaron cuatro (4) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Boyacá municipio de Tunja.	Boyacá	Tunja	4
5.6	Entre los meses de enero y junio de 2025 se realizaron seis (6) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento del Magdalena municipio de Zona Bananera.	Magdalena	Zona Bananera	6
5.6	Entre los meses de enero y junio de 2025 se realizaron diez (10) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Nariño municipio de Córdoba.	Nariño	Córdoba	10
5.6	Entre los meses de enero y junio de 2025 se realizaron seis (6) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Nariño municipio de Ricaurte.	Nariño	Ricaurte	6
5.6	Entre los meses de enero y junio de 2025 se realizaron catorce (14) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Nariño municipio de Tumaco.	Nariño	Tumaco	14

5.6	Entre los meses de enero y junio de 2025 se realizó una (1) visita de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Cauca municipio de Popayán.	Cauca	Popayán	1
5.6	Entre los meses de enero y junio de 2025 se realizaron dos (2) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Cauca municipio de El Tambo.	Cauca	El Tambo	2
5.6	Entre los meses de enero y junio de 2025 se realizaron dos (2) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Cauca municipio de Guachené.	Cauca	Guachene	2
5.6	Entre los meses de enero y junio de 2025 se realizaron cuatro (4) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Valle del Cauca municipio de Riofrio.	Valle del Cauca	Riofrio	4
5.6	Entre los meses de enero y junio de 2025 se realizaron cuatro (4) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Valle del Cauca municipio de Trujillo.	Valle del Cauca	Trujillo	4
5.6	Entre los meses de enero y junio de 2025 se realizaron nueve (9) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Valle del Cauca municipio de Roldanillo.	Valle del Cauca	Roldanillo	9
5.6	Entre los meses de enero y junio de 2025 se realizaron cuatro (4) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Valle del Cauca municipio de Versalles.	Valle del Cauca	Versalles	4
5.6	Entre los meses de enero y junio de 2025 se realizaron nueve (9) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Nariño municipio de Samaniego.	Nariño	Samaniego	9
5.6	Entre los meses de enero y junio de 2025 se realizaron cuatro (4) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Valle del Cauca municipio de Versalles.	Nariño	Ipiales	1
5.6	Entre los meses de enero y junio de 2025 se realizaron una (1) visita de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Boyacá municipio de Toca.	Boyacá	Toca	1

5.6	Entre los meses de enero y junio de 2025 se realizaron cuatro (4) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Boyacá municipio de Ubitá.	Boyacá	Umbitá	4
5.6	Entre los meses de enero y junio de 2025 se realizaron cuatro (4) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Boyacá municipio de Tunja.	Boyacá	Tunja	4
5.6	Entre los meses de enero y junio de 2025 se realizaron seis (6) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento del Magdalena municipio de Zona Bananera.	Magdalena	Zona Bananera	6
5.6	Entre los meses de enero y junio de 2025 se realizaron diez (10) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Nariño municipio de Córdoba.	Nariño	Córdoba	10
5.6	Entre los meses de enero y junio de 2025 se realizaron seis (6) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Nariño municipio de Ricaurte.	Nariño	Ricaurte	6
5.6	Entre los meses de enero y junio de 2025 se realizaron catorce (14) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Nariño municipio de Tumaco.	Nariño	Tumaco	14
5.6	Entre los meses de enero y junio de 2025 se realizó una (1) visita de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Cauca municipio de Popayán.	Cauca	Popayán	1
5.6	Entre los meses de enero y junio de 2025 se realizaron dos (2) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Cauca municipio de El Tambo.	Cauca	El Tambo	2
5.6	Entre los meses de enero y junio de 2025 se realizaron dos (2) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Cauca municipio de Guachené.	Cauca	Guachené	2
5.6	Entre los meses de enero y junio de 2025 se realizaron cuatro (4) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Valle del Cauca municipio de Riofrio.	Valle del Cauca	Riofrio	4

5.6	Entre los meses de enero y junio de 2025 se realizaron cuatro (4) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Valle del Cauca municipio de Trujillo.	Valle del Cauca	Trujillo	4
5.6	Entre los meses de enero y junio de 2025 se realizaron nueve (9) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Valle del Cauca municipio de Roldanillo.	Valle del Cauca	Roldanillo	9
5.6	Entre los meses de enero y junio de 2025 se realizaron cuatro (4) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Valle del Cauca municipio de Versalles.	Valle del Cauca	Versalles	4
5.6	Entre los meses de enero y junio de 2025 se realizaron nueve (9) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Nariño municipio de Samaniego.	Nariño	Samaniego	9
5.6	Entre los meses de enero y junio de 2025 se realizaron cuatro (4) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Valle del Cauca municipio de Versalles.	Nariño	Ipiales	1
5.7	evento de comunicación del riesgo fitosanitario dirigido a productores de semillas nativas de la comunidad graduada en este municipio	Boyacá	Belén	18
5.7	evento de comunicación del riesgo fitosanitario dirigido a productores de semillas nativas de la comunidad graduada en este municipio	Boyacá	Samacá	10
5.7	evento de comunicación del riesgo fitosanitario dirigido a productores de semillas nativas de la comunidad graduada en este municipio	Boyacá	Monguí	6
5.7	evento de comunicación del riesgo fitosanitario dirigido a productores de semillas nativas de la comunidad graduada en este municipio	Bolívar	El Carmen de Bolívar	55
5.8	Se llevo a cabo jornada de socialización en los procesos producción de semilla certificada de maíz y control a la comercialización de semillas, en articulación con la corporación Agrosavia, a productores de los municipios de Villanueva y el Molino en el departamento de La Guajira. , organizado por AGROSAVIA.	GUAJIRA	VILLANUEVA	24
5.8	Se llevo a cabo jornada de socialización en los procesos de producción de semilla de calidad de frijol Guandul, dirigido a la comunidad ASOCIACIÓN DE CAMPESINOS PARA LA EXPLOTACIÓN AGROPECUARIA DEL MAGDALENA (ASCEXAMAG) , evento organizado por AGROSAVIA.	MAGDALENA	ZONA_BANA NERA	1
7.	Trece (13) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el	CASANARE	VILLANUEVA	13

	plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de algodón genéticamente modificado.			
7.	Dos (2) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	HUILA	GARZON	2
7.	Una (1) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	ANTIOQUIA	CACERES	1
7.	Una (1) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	CALDAS	ANSERMA	1
7.	Cinco (5) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	CASANARE	HATO COROZAL	5
7.	Diecisiete (17) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	CASANARE	PAZ DE ARIPORO	17
7.	Una (1) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	CASANARE	YOPAL	2
7.	Dos (2) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	CESAR	AGUSTÍN CODAZZI	2
7.	Una (1) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	CESAR	SAN DIEGO	1
7.	Cinco (5) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	CESAR	SAN MARTIN	5
7.	Dos (2) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	CESAR	VALLEDUPA R	2
7.	Ocho (8) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	CORDOBA	CERETÉ	8
7.	Ocho (8) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	CORDOBA	CIENAGA DE ORO	8

7.	Una (1) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de soya genéticamente modificado.	CORDOBA	COTORRA	1
7.	Dos (2) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	CORDOBA	COTORRA	2
7.	Tres (3) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de soya genéticamente modificado.	CORDOBA	MONTERIA	3
7.	Tres (3) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	CORDOBA	MONTERIA	3
7.	Seis (6) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	CORDOBA	SAN CARLOS	6
7.	Cinco (5) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	CORDOBA	SAN PELAYO	5
7.	Siete (7) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	CORDOBA	VALENCIA	7
7.	Cuarenta (40) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de algodón genéticamente modificado.	HUILA	CAMPOALEG RE	40
7.	Una (1) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	HUILA	CAMPOALEG RE	1
7.	Cinco (5) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	HUILA	GARZON	5
7.	Dos (2) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	HUILA	GUADALUPE	2
7.	Seis (6) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	HUILA	TARQUI	6
7.	Una (1) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	META	FUENTE DE ORO	1

7.	Seis (6) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	META	GRANADA	6
7.	Dos (2) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	META	PUERTO LLERAS	2
7.	Dos (2) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	META	SAN MARTIN	2
7.	Tres (3) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	SUCRE	COROZAL	3
7.	Cuatro (4) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de algodón genéticamente modificado.	TOLIMA	ALVARADO	4
7.	Catorce (14) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de algodón genéticamente modificado.	TOLIMA	ARMERO GUAYABAL	14
7.	Diecisiete (17) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	TOLIMA	ARMERO GUAYABAL	17
7.	Nueve (9) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de algodón genéticamente modificado.	TOLIMA	ESPINAL	9
7.	Dieciocho (18) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	TOLIMA	ESPINAL	18
7.	Dos (2) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de algodón genéticamente modificado.	TOLIMA	FLANDES	2
7.	Una (1) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	TOLIMA	FLANDES	1
7.	Dos (2) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	TOLIMA	GUAMO	2
7.	Una (1) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	TOLIMA	IBAGUE	1

7.	Seis (6) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de algodón genéticamente modificado.	TOLIMA	NATAGAIMA	6
7.	Diecinueve (19) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	TOLIMA	VALLE DE SAN JUAN	19
7.	Seis (6) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	VALLE DEL CAUCA	CAICEDONIA	6
7.	Cuatro (4) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	VALLE DEL CAUCA	LA UNIÓN	4
7.	Tres (3) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	VALLE DEL CAUCA	LA VICTORIA	3
7.	Una (1) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de algodón genéticamente modificado.	VALLE DEL CAUCA	PALMIRA	1
7.	Quince (15) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	VALLE DEL CAUCA	ROLDANILLO	15
7.	Seis (6) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de algodón genéticamente modificado.	VALLE DEL CAUCA	ROLDANILLO	6
7.	Una (1) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	VALLE DEL CAUCA	ZARZAL	1

Fuente: Entidad ICA al 30 de junio del 2025

c) *¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento del indicador PMI?*

Tabla 4. Desafíos y retos del Pilar Producción agropecuaria

Tipo de Reto	Descripción del Reto	Medidas para mitigar el Reto
Institucional	Mantener disponibilidad del personal para todo el territorio Nacional.	Se mantiene al personal del instituto capacitado de tal manera que se cuente siempre con funcionarios calificados

Presupuestal	Se cuenta con un presupuesto limitado debido a que el instituto se acoge al plan de austeridad del gasto 2024	Se priorizan los recursos correspondientes al desarrollo del plan de acción para la conservación, multiplicación y uso de semillas nativas y criollas.
Seguridad	Se tienen riesgos de seguridad de los funcionarios para hacer presencia en territorio por problemas de orden público.	Se hace verificación del estado de orden público de los territorios para el desarrollo de las actividades correspondientes.
Alcance	Difícil acceso a para los funcionarios del ICA en los territorios	El Instituto a priorizado llegar a territorio a pesar de las limitaciones en el acceso para poder brindar apoyo técnico en el desarrollo de las acciones correspondientes.

Fuente: Entidad ICA al 30 de junio del 2025

d) Consulta a las comunidades y organizaciones

El Instituto Colombiano Agropecuario responde a la ciudadanía sobre los temas de interés ciudadano presentados en la consulta realizada por la entidad.

Tabla 5. Consolidado de observaciones y respuestas a la ciudadanía

Consolidado de observaciones y respuestas a la ciudadanía	
Solicitud de tema recibida	Respuesta de la entidad
¿Como verifican que los recursos son suficientes y si se están empleando efectivamente en el acuerdo?	En el marco de la ejecución del Plan Estratégico Institucional en la vigencia 2025 el ICA para la atención de las necesidades de las comunidades priorizadas ubicadas en municipios PDET y Zonas de Reserva Campesina se asignaron recursos para fortalecer la planta profesional del Instituto y el objeto contractual es específico para el trabajo con comunidades priorizadas, con lo cual se garantiza el uso efectivo de los recursos.
Cuál ha sido el aporte del instituto colombiano agropecuario en el proceso de paz, para la mejoría de los campesinos	En el marco de los acuerdos de Paz se ha asignado recursos para la ejecución de actividades donde se prioriza la importancia de la agroecología en la sanidad vegetal. visitas de prevención, vigilancia y control para gestionar el riesgo fitosanitario en sistemas productivos. Implementar estrategias de extensión fitosanitaria, para contribuir a con la mitigación de los riesgos de plagas y enfermedades de control oficial, de importancia económica, el mejoramiento de la inocuidad en la producción primaria, con base en los PECTIA. visitas de seguimiento a cultivos OVM. visitas de control técnico de los insumos agrícolas y de los proveedores, del área de influencia de los cultivos de semillas nativas de AGROSAVIA, para garantizar la inocuidad de los alimentos

	que se producen con semillas nativas. Registros ICA otorgados a los productores de las organizaciones y Registro y capacitación de sensores externos de vigilancia fitosanitaria. Adicionalmente y en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Agrosavia, se está trabajando desde el 2019, el Plan de acción de semillas nativas y criollas y a partir del 2022, se desarrolla el plan de acción de asistencia técnica tecnológica y de impulso a la investigación donde el ICA tiene asignados variado compromisos.
Restricción a la movilización de semillas a otros departamentos.	Que acorde con el artículo 2.13.1.12.3 del Capítulo 12 de la Parte 13 del Decreto 1071 de 2015, adicionado por el Decreto 087 de 2021, le corresponde al Consejo Directivo del ICA, fijar las tarifas mediante acuerdo, en consonancia con el marco legal y reglamentario antes descrito".
Que los puestos de control a la movilización sean integrales vigilancia y control al transporte a material vegetal de propagación.	El control a la movilización de material vegetal de las diferentes especies vegetales y sus productos es una medida fitosanitaria para reducir los riesgos de introducción y diseminación de plagas entre las diferentes regiones del territorio nacional; En tal sentido, cumpliendo con las normas internacionales para medidas fitosanitarias de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, el ICA ha conformado un total de 50 puestos de control donde se realiza el control a la movilización de material vegetal en áreas libres o de baja prevalencia de plagas para preservar su condición. Para apoyar el proceso la herramienta diseñada es la Licencia Fitosanitaria de Movilización de Material Vegetal que se expide a establecimientos debidamente registrados ante el instituto, dando trazabilidad al proceso y configurándose, así como una estrategia integral que ejerce control verificando requisitos de forma permanente o móvil, así como en puertos, aeropuertos y pasos fronterizos (PAPF).

Fuente: consulta a la ciudadanía realizada en 2025

Punto 2. Participación Política: Apertura democrática para construir la paz

El presente informe tiene como finalidad, presentar los avances cualitativos y cuantitativos que ha tenido el ICA durante el primer semestre de 2024 en la implementación del Plan Nacional Sectorial de Asistencia Integral Técnica, Tecnológica y de Impulso a la Investigación y la vinculación de las estrategias y acciones propuestas en el marco del Subsistema 5 del Sistema Nacional de la Reforma Agraria y Desarrollo Rural, de las actividades del plan de acción formulado para la vigencia 2024 y de su ejecución presupuestal.

El Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera (en adelante Acuerdo Final) estableció como objetivos del primer punto, Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral (RRI), los de garantizar la sostenibilidad de la paz, buscando aumentar el bienestar de los habitantes rurales; impulsar la integración de las regiones y el desarrollo social y económico, y promover oportunidades para la ruralidad colombiana, especialmente para las poblaciones más afectadas por la violencia y la pobreza .

La Reforma Rural Integral (Punto 1) reconoce la importancia de la asistencia técnica en el fortalecimiento de las capacidades productivas de la economía campesina, familiar y comunitaria- ECFC, de forma que el desarrollo de sus proyectos productivos sea exitoso y se estimulen procesos de innovación tecnológica.

Como resultado de los compromisos pactados, el Gobierno nacional ha diseñado este Plan de Implementación de Asistencia Integral Técnica, Tecnológica y de Impulso a la Investigación –Plan AT para garantizar la cobertura, calidad y continuidad en la prestación del servicio de asistencia técnica a las personas vinculadas a los procesos productivos de la agricultura campesina, familiar y comunitaria-ACFC mediante la gestión del conocimiento, el diagnóstico de las principales necesidades y debilidades en la prestación del servicio, el intercambio de experiencias, y la construcción de capacidades individuales, colectivas y sociales, con enfoque territorial y diferencial. En ese sentido este Plan AT atiende los compromisos establecidos en el Acuerdo Final de Paz y permite avanzar en la implementación del derecho a la paz en un marco de irreversibilidad, e igualmente articula los siguientes indicadores incluidos en el Plan Marco de Implementación-PMI:

El Plan Nacional de asistencia técnica tecnológica y de impulso a la investigación, estructurado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR en coordinación con la ADR, AGROSAVIA E ICA, fue adoptado por la Resolución No 0132 del 02 de mayo de 2022 del MADR. Y anualmente el Ica suscribe un plan de acción donde registra los compromisos para la implementación en lo que corresponde a su competencia.

1.2. Avances de los Planes Nacionales Sectoriales para la Reforma Rural Integral (PNRRI)

Con el propósito de superar la pobreza y la desigualdad de la población rural, el Acuerdo de Paz estableció el diseño e implementación de 16

Planes Nacionales Sectoriales para la Reforma Rural Integral (PNRRI)¹, los cuales se componen de estrategias e indicadores y se encuentran articulados con el Plan Marco de Implementación.

En esta sección, se detalla la información sobre las acciones que viene desarrollando esta entidad para dar cumplimiento Plan Nacional Sectorial de Asistencia Integral Técnica, Tecnológica y de Impulso a la Investigación de del Subsistema 5 del Sistema Nacional de la Reforma Agraria y Desarrollo Rural, que componen el punto 1 del Acuerdo Final de Paz.

Plan Nacional Sectorial Plan Nacional Sectorial de Asistencia Integral Técnica, Tecnológica y de Impulso a la Investigación

Pilar: Producción agropecuaria

Producto: Plan de acción para la conservación, multiplicación, uso e intercambio de las semillas del agricultor, sin restringir ni poner otro tipo de semillas mejoradas, híbridos y otras.

Código: A.82.

Tabla 6. Indicadores ICA del plan nacional sectorial de la reforma rural integral: asistencia integral técnica, tecnológica y de impulso a la investigación.

Indicador	Tipo	Inicio	Fin	Meta	Avance
A.82 Plan de acción para la conservación, multiplicación, uso e intercambio de las semillas del agricultor implementado	Producción agropecuaria, economía solidaria y cooperativa y formalización laboral	2018	2031	1	100%

Fuente: Entidad ICA al 30 de junio del 2025

a) ¿Cómo lo hicimos y con qué recursos?

El ICA a encaminado esfuerzos para el cumplimiento de las actividades establecidas en el plan nacional sectorial de la reforma rural integral:

¹ El Acuerdo de Paz en el marco del Punto 1, estableció el compromiso de formular e implementar 16 planes nacionales para la Reforma Rural Integral, con el objetivo de contribuir a la superación de la pobreza y la desigualdad para alcanzar el bienestar de la población rural, la integración y el cierre de la brecha entre el campo y la ciudad. (DNP en <https://siipo.dnp.gov.co/plannacionalvista> consultado 31 de enero de 2025)
Los 16 Planes Nacionales de la Reforma Rural Integral – PNRRI y sus indicadores se pueden consultar en: [SIIPO v2.0 » undefined](#)

asistencia integral técnica, tecnológica y de impulso a la investigación; las acciones realizadas por la entidad son las siguientes:

1. Desarrollo de la estrategia de extensión zoonosanitaria en comunidades priorizadas, para contribuir con la mitigación los riesgos de enfermedades de control oficial (2.9):

- Se realizó caracterización y diagnóstico de la comunidad priorizada "WACURABA" en el municipio de Mitú departamento de Vaupés como parte de la estrategia de extensión zoonosanitaria en comunidades priorizadas, para contribuir con la mitigación los riesgos de enfermedades de control oficial. La actividad se desarrolló con 13 personas pertenecientes a población indígena.
- Se realizó caracterización y diagnóstico de la comunidad priorizada "CHAMBITA" en el municipio de Cumbal departamento de Nariño. La actividad se desarrolló con 65 personas pertenecientes a población indígena de los cuales 27 son mujeres y 38 hombres; esto con el fin de identificar las problemáticas y desarrollar la ruta de trabajo con la comunidad, de acuerdo a los factores de riesgo identificados en sus sistemas productivos, de igual manera se generó intervención y seguimiento a los compromisos dejados en la estrategia del trabajo con comunidad, y comunicaciones de riesgo enfocados a las problemáticas detectadas en la priorización y socialización de la oferta Institucional.
- Se realizó caracterización y diagnóstico de la comunidad priorizada "IVAZAZKA" en el municipio de Chaparral departamento de Tolima. La actividad se desarrolló con 25 personas pertenecientes a población indígena de los cuales 19 mujeres y 6 hombres; esto con el fin de identificar las problemáticas y desarrollar la ruta de trabajo con la comunidad, de acuerdo a los factores de riesgo identificados en sus sistemas productivos, de igual manera se generó intervención y seguimiento a los compromisos dejados en la estrategia del trabajo con comunidad, y comunicaciones de riesgo enfocados a las problemáticas detectadas en la priorización y socialización de la oferta Institucional.
- Se realizó comunicación del riesgo en la comunidad priorizada "WACURABA" (Tema: normatividad vigente en producciones acuícolas) en el municipio de Mitú departamento del Vaupés para 15 personas pertenecientes a población indígena de los cuales 6 son mujeres y 9 hombres.
- Se realizó comunicación del riesgo en la comunidad priorizada "WACURABA" (Tema: Bioseguridad y enfermedades de reporte oficial-

Acuícola) en el municipio de Mitú departamento del Vaupés para 13 personas pertenecientes a población indígena de los cuales 4 son mujeres y 9 hombres.

2. Implementar la estrategia de extensión fitosanitaria para contribuir con la mitigación de los riesgos de plagas de control oficial y de importancia socioeconómica y la inocuidad en la producción primaria (2.10):

Las actividades pertinentes para la implementación de la estrategia de extensión fitosanitaria se tienen programadas para ejecutar en el segundo semestre de 2025.

3. Realizar jornadas de comunicación del riesgo zoonosario en los sistemas productivos pecuarios, en el marco de los programas misionales del ICA (2.11):

Se realizaron las siguientes comunicaciones de riesgo a comunidades priorizadas:

- ASOAGROCAMPESINA (Tema: Movilización, trazabilidad animal y RSPP) dirigida a 10 personas en el municipio de El Retorno departamento de Guaviare.
- TOMAZARRON (Tema: Oferta institucional en ovinos y caprinos) dirigida a 87 personas en el municipio de Riohacha departamento de Guajira.
- ASOPIGUA (Tema: Oferta institucional) dirigida a 13 personas en el municipio de Guadalupe departamento de Santander.
- AGRICULTURA VIVA (Tema: Oferta institucional del programa de PPC) dirigida a 24 personas en el municipio de Mapiripán departamento de Meta.
- ASOAGROCAMPESINA (Tema: Peste porcina clásica) dirigida a 48 personas en el municipio de El Retorno departamento de Guaviare.
- TOMAZARRON" (Tema: Influenza y rabia silvestre) dirigida a 9 personas en el municipio de El Riohacha departamento de Guajira.
- TOMAZARRON (Tema: Peste Porcina y fiebre aftosa) dirigida a 10 personas en el municipio de Riohacha departamento de Guajira.

- ASOPIPRODUCTIVA (Tema: Oferta institucional) dirigida a 7 personas en el municipio de El Carmen departamento de Norte de Santander.

4. Realizar visitas de prevención, vigilancia y control para gestionar el riesgo fitosanitario en sistemas productivos de yuca, ñame, musáceas, frutales amazónicos, coco, entre otros de importancia nativa o regionalizada (2.12):

Para el periodo comprendido entre los meses de marzo a junio 2025 se realizaron:

- 4 visitas de Prevención Vigilancia y Control (PVC) para gestionar el riesgo fitosanitario en el sistema productivo de Yuca.
- 12 visitas de Prevención Vigilancia y Control (PVC) para gestionar el riesgo fitosanitario en el sistema productivo de Ñame.
- 2 visitas de Prevención Vigilancia y Control (PVC) para gestionar el riesgo fitosanitario en el sistema productivo de Ñame.

5. Realizar talleres sobre la importancia de la agroecología en la sanidad vegetal (2.13):

Los talleres sobre la importancia de la agroecología en la sanidad vegetal se tienen programados para ejecutar en el segundo semestre de 2025.

6. Realizar jornadas de sensibilización en las enfermedades de control oficial en sistemas productivos pecuarios de municipios priorizados bajo la estrategia de extensión zoosanitaria (2.14):

Las jornadas de sensibilización en las enfermedades de control oficial en sistemas productivos pecuarios de municipios priorizados bajo la estrategia de extensión zoosanitaria se tienen programadas para ejecutar en el segundo semestre de 2025.

7. Realizar jornadas de sensibilización en prácticas agronómicas alternativas, como sistemas preventivos y resilientes al impacto de las plagas de control oficial y de importancia socioeconómica en sistemas productivos agrícolas (2.15):

Las jornadas de sensibilización en prácticas agronómicas alternativas, como sistemas preventivos y resilientes al impacto de las plagas de

control oficial y de importancia socioeconómica en sistemas productivos agrícolas se tienen programadas para ejecutar en el segundo semestre de 2025.

8. Realizar acompañamiento a los agricultores que, en desarrollo de sus proyectos productivos, soliciten el registro ante el ICA de predios, empresas, empacadoras de vegetales frescos para exportación, registro de forestales y/o sistemas agroforestales (2.16):

Para el periodo de abril a junio de 2025 no se desarrollaron actividades de registro de predios ante el ICA, lo anterior porque los potenciales beneficiarios de las organizaciones graduadas no hicieron la solicitud.

9. Realizar 500 visitas de seguimiento a cultivos OVM durante el año y presentar un (1) informe consolidado, con el fin de verificar el cumplimiento de las medidas establecidas en la Resolución ICA 72221 de 2020 (5.3):

- Se realizaron trece (13) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de algodón genéticamente modificado. Y Dos (2) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.
- Se realizaron 276 visitas de seguimiento a cultivos OVM durante el periodo comprendido entre los meses de abril y junio como se relaciona en la siguiente tabla:

Tabla 7. Indicadores ICA del plan nacional sectorial de la reforma rural integral: asistencia integral técnica, tecnológica y de impulso a la investigación

ITE M	ACTIVIDAD	Nº DE VISITAS	Nº DE PERSONAS	DEPARTAM ENTO	MUNICIPIO
1	Una (1) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	1	1	ANTIOQUIA	CACERES
2	Una (1) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	1	1	CALDAS	ANSERMA

3	Cinco (5) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	5	5	CASANARE	HATO COROZAL
4	Diecisiete (17) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	17	17	CASANARE	PAZ DE ARIPORO
5	Una (1) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	2	2	CASANARE	YOPAL
6	Dos (2) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	2	2	CESAR	AGUSTÍN CODAZZI
7	Una (1) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	1	1	CESAR	SAN DIEGO
8	Cinco (5) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	5	5	CESAR	SAN MARTIN
9	Dos (2) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	2	2	CESAR	VALLEDUPAR
10	Ocho (8) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	8	8	CORDOBA	CERETÉ
11	Ocho (8) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	8	8	CORDOBA	CIENAGA DE ORO
12	Una (1) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de soya genéticamente modificado.	1	1	CORDOBA	COTORRA
13	Dos (2) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	2	2	CORDOBA	COTORRA
14	Tres (3) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de soya genéticamente modificado.	3	3	CORDOBA	MONTERIA
15	Tres (3) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	3	3	CORDOBA	MONTERIA

16	Seis (6) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	6	6	CORDOBA	SAN CARLOS
17	Cinco (5) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	5	5	CORDOBA	SAN PELAYO
18	Siete (7) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	7	7	CORDOBA	VALENCIA
19	Cuarenta (40) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de algodón genéticamente modificado.	40	40	HUILA	CAMPOALEGRE
20	Una (1) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	1	1	HUILA	CAMPOALEGRE
21	Cinco (5) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	5	5	HUILA	GARZON
22	Dos (2) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	2	2	HUILA	GUADALUPE
23	Seis (6) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	6	6	HUILA	TARQUI
24	Una (1) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	1	1	META	FUENTE DE ORO
25	Seis (6) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	6	6	META	GRANADA
26	Dos (2) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	2	2	META	PUERTO LLERAS
27	Dos (2) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	2	2	META	SAN MARTIN
28	Tres (3) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	3	3	SUCRE	COROZAL

29	Cuatro (4) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de algodón genéticamente modificado.	4	4	TOLIMA	ALVARADO
30	Catorce (14) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de algodón genéticamente modificado.	14	14	TOLIMA	ARMERO GUAYABAL
31	Diecisiete (17) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	17	17	TOLIMA	ARMERO GUAYABAL
32	Nueve (9) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de algodón genéticamente modificado.	9	9	TOLIMA	ESPINAL
33	Dieciocho (18) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	18	18	TOLIMA	ESPINAL
34	Dos (2) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de algodón genéticamente modificado.	2	2	TOLIMA	FLANDES
35	Una (1) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	1	1	TOLIMA	FLANDES
36	Dos (2) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	2	2	TOLIMA	GUAMO
37	Una (1) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	1	1	TOLIMA	IBAGUE
38	Seis (6) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de algodón genéticamente modificado.	6	6	TOLIMA	NATAGAIMA
39	Diecinueve (19) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	19	19	TOLIMA	VALLE DE SAN JUAN
40	Seis (6) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	6	6	VALLE DEL CAUCA	CAICEDONIA
41	Cuatro (4) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	4	4	VALLE DEL CAUCA	LA UNIÓN

42	Tres (3) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	3	3	VALLE DEL CAUCA	LA VICTORIA
43	Una (1) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de algodón genéticamente modificado.	1	1	VALLE DEL CAUCA	PALMIRA
44	Quince (15) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	15	15	VALLE DEL CAUCA	ROLDANILLO
45	Seis (6) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de algodón genéticamente modificado.	6	6	VALLE DEL CAUCA	ROLDANILLO
46	Una (1) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	1	1	VALLE DEL CAUCA	ZARZAL

Fuente: Entidad ICA al 30 de junio del 2025

10. Adelantar 11 jornadas de socialización sobre el Plan de bioseguridad para los cultivos Genéticamente Modificados en diferentes departamentos priorizados (5.4):

Durante el primer semestre de 2025 se llevó a cabo:

- Una (1) socialización sobre el Plan de Bioseguridad en el municipio de Puerto López departamento del Meta dirigida a 2 personas.
- Una (1) socialización sobre el Plan de Bioseguridad en el municipio de Garzón departamento del Huila dirigida a 23 personas.

11. Participar de mesas de trabajo con comunidades y organizaciones que hacen parte del sistema nacional de semillas con el fin de recolectar la información e insumos para establecer el marco regulatorio para semillas nativas y criollas (5.5):

Durante este periodo no se realizó el acompañamiento a mesas técnicas de trabajo ya que no se recibieron solicitudes. Es de mencionar que el ICA va a participar de estas mesas, sin embargo, no es la entidad quien va a organizar o realizar estas mesas de trabajo con las organizaciones.

12. Realizar 250 visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas

para siembra al año a los municipios de influencia del proyecto (5.6):

- Se realizan 152 visitas de inspección, vigilancia y control (IVC) a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra al año a los municipios de influencia del proyecto como se muestra en las siguientes tablas:

Tabla 8: Actividades primer trimestre 2025

Actividades primer trimestre 2025	Número de visitas	Departamento	Municipio	Población
Una (1) visita de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Boyacá municipio de Toca.	1	Boyacá	Toca	1
Cuatro (4) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Boyacá municipio de Úmbita.	4	Boyacá	Úmbita	4
Cuatro (4) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Boyacá municipio de Tunja.	4	Boyacá	Tunja	4
Seis (6) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento del Magdalena municipio de Zona Bananera.	6	Magdalena	Zona Bananera	6
Diez (10) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Nariño municipio de Córdoba.	10	Nariño	Córdoba	10
Seis (6) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Nariño municipio de Ricaurte.	6	Nariño	Ricaurte	6
Catorce (14) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Nariño municipio de Tumaco.	14	Nariño	Tumaco	14
Una (1) visita de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Cauca municipio de Popayán.	1	Cauca	Popayán	1
Dos (2) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Cauca municipio de El Tambo.	2	Cauca	El Tambo	2
Dos (2) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Cauca municipio de Guachene.	2	Cauca	Guachene	2
Cuatro (4) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Valle del Cauca municipio de Riofrio.	4	Valle del Cauca	Riofrio	4

Cuatro (4) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Valle del Cauca municipio de Trujillo.	4	Valle del Cauca	Trujillo	4
Nueve (9) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Valle del Cauca municipio de Roldanillo.	9	Valle del Cauca	Roldanillo	9
Cuatro (4) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Valle del Cauca municipio de Versalles.	4	Valle del Cauca	Versalles	4
Nueve (9) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Nariño municipio de Samaniego.	9	Nariño	Samaniego	9
Cuatro (4) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Valle del Cauca municipio de Versalles.	1	Nariño	Ipiales	1

Fuente: Entidad ICA al 30 de junio del 2025

Tabla 9: Actividades segundo trimestre 2025

ITEM	ACTIVIDADES SEGUNDO TRIMESTRE 2025	Nº DE VISITAS	Nº DE PERSONAS	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
1	Una (1) visita de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Boyacá municipio de Toca.	1	1	Boyacá	Toca
2	Cuatro (4) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Boyacá municipio de Umbitá.	4	4	Boyacá	Umbitá
3	Cuatro (4) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Boyacá municipio de Tunja.	4	4	Boyacá	Tunja
4	Seis (6) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento del Magdalena municipio de Zona Bananera.	6	6	Magdalena	Zona Bananera

5	Diez (10) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Nariño municipio de Córdoba.	10	10	Nariño	Córdoba
6	Seis (6) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Nariño municipio de Ricaurte.	6	6	Nariño	Ricaurte
7	Catorce (14) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Nariño municipio de Tumaco.	14	14	Nariño	Tumaco
8	Una (1) visita de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Cauca municipio de Popayán.	1	1	Cauca	Popayán
9	Dos (2) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Cauca municipio de El Tambo.	2	2	Cauca	El Tambo
10	Dos (2) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Cauca municipio de Guachené.	2	2	Cauca	Guachené
11	Cuatro (4) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Valle del Cauca municipio de Riofrio.	4	4	Valle del Cauca	Riofrio
12	Cuatro (4) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Valle del Cauca municipio de Trujillo.	4	4	Valle del Cauca	Trujillo
13	Nueve (9) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Valle del Cauca municipio de Roldanillo.	9	9	Valle del Cauca	Roldanillo

14	Cuatro (4) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Valle del Cauca municipio de Versalles.	4	4	Valle del Cauca	Versalles
----	---	---	---	-----------------	-----------

Fuente: Entidad ICA al 30 de junio del 2025

Tabla 10. Detalle de las principales acciones de los indicadores del PNS asistencia integral técnica, tecnológica y de impulso a la investigación

Indicador del PNS	Principales Logros	Recursos Apropriados 2025	Recursos ejecutados 2025
Documento del Plan de acción para la conservación, multiplicación, uso e intercambio de las semillas del agricultor implementado	- Durante este periodo se observa un importante avance tanto en el desarrollo de las actividades como en la ejecución presupuestal, de igual manera se concluye que las actividades cumplieron con la meta establecida para la vigencia. - Las actividades desarrolladas permiten el acercamiento del ICA a los productores de la zona; se evidencia un mayor acercamiento ICA –COMUNIDAD. - Las visitas y diferentes acciones permitieron solucionar dudas de los productores; por ejemplo, se encontraron muchos de ellos que no tenían conocimiento del procedimiento y beneficios de registrar sus predios. - Las acciones desarrolladas por el ICA permiten a los productores ampliar los conocimientos de agroecología y su aplicación a su entorno productivo. - Mediante la divulgación de la normatividad forestal se propician escenarios que permiten disminuir la ilegalidad en la comercialización de madera proveniente de plantaciones registradas. Asimismo, se brinda apoyo al proceso de trazabilidad forestal en Colombia.	\$355.434.177	\$ 50.666.731

b) Regionalización de las acciones y beneficiarios: ¿En qué municipios desarrollamos la acción y quiénes se beneficiaron?

Tabla 11. Regionalización de las acciones del PNS asistencia integral técnica, tecnológica y de impulso a la investigación

Actividad del PNS	Departamento	Municipio	Total, Población Beneficiada
Una (1) visita de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Boyacá municipio de Toca.	Boyacá	Toca	1
Cuatro (4) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Boyacá municipio de Umbitá.	Boyacá	Umbitá	4
Cuatro (4) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Boyacá municipio de Tunja.	Boyacá	Tunja	4
Seis (6) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento del Magdalena municipio de Zona Bananera.	Magdalena	Zona bananera	6
Diez (10) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Nariño municipio de Córdoba.	Nariño	Córdoba	10
Seis (6) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Nariño municipio de Ricaurte.	Nariño	Ricaurte	6
Catorce (14) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el	Nariño	Tumaco	14

departamento de Nariño municipio de Tumaco.			
Una (1) visita de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Cauca municipio de Popayán.	Cauca	Popayán	1
Dos (2) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Cauca municipio de El Tambo.	Cauca	El Tambo	2
Dos (2) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Cauca municipio de Guachené.	Cauca	Guachené	2
Cuatro (4) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Valle del Cauca municipio de Riofrio.	Valle del Cauca	Riofrio	4
Cuatro (4) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Valle del Cauca municipio de Trujillo.	Valle del Cauca	Trujillo	4
Nueve (9) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Valle del Cauca municipio de Roldanillo.	Valle del Cauca	Roldanillo	9
Cuatro (4) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Valle del Cauca municipio de Versalles.	Valle del Cauca	Versalles	4

Nueve (9) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Nariño municipio de Samaniego.	Nariño	Samaniego	9
Cuatro (4) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Valle del Cauca municipio de Versalles.	Nariño	Ipiales	1
Caracterización y diagnóstico de la comunidad priorizada "IVAZAZKA".	Tolima	Chaparral	25
Comunicación del riesgo en la comunidad priorizada "AGRICULTURA VIVA" Tema: Oferta institucional del programa de PPC.	Meta	Mapiripan	24
Comunicación del riesgo en la comunidad priorizada "ASOAGROCAMPESINA" Tema: Peste porcina. clásica	Guaviare	El Retorno	48
Comunicación del riesgo en la comunidad priorizada "ASOPIPRODUCTIVA" Tema: Oferta institucional.	Norte de Santander	El Carmen	7
Para el periodo de marzo a junio 2025 se realizaron 4 visitas de Prevención Vigilancia y Control (PVC) para gestionar el riesgo fitosanitario en el sistema productivo de Yuca	Bolívar	El Carmen de Bolívar	4
Para el periodo de marzo a junio 2025se realizaron 10 visitas de Prevención Vigilancia y Control (PVC) para gestionar el riesgo fitosanitario en el sistema productivo de Ñame	Bolívar	El Carmen de Bolívar	12
Para el periodo de marzo a junio 2025se realizaron 10 visitas de Prevención Vigilancia y Control (PVC) para gestionar el riesgo fitosanitario en el sistema productivo de Ñame	Bolívar	San Jacinto	2
Una (1) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	ANTIOQUIA	CACERES	1
Dos (2) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	CESAR	AGUSTÍN CODAZZI	2

Una (1) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	CESAR	SAN DIEGO	1
Dos (2) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	CESAR	VALLEDUPAR	2
Siete (7) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	CORDOBA	VALENCIA	7
Dos (2) visitas de seguimiento en OVM para verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas en el plan de bioseguridad y seguimiento para siembras comerciales de maíz genéticamente modificado.	META	PUERTO LLERAS	2
Durante el segundo trimestre de 2025 se llevó a cabo una (1) socialización sobre el Plan de Bioseguridad en el municipio de Puerto López departamento del Meta.	META	PUERTO LOPEZ	2
Durante el segundo trimestre de 2025 se llevó a cabo una (1) socialización sobre el Plan de Bioseguridad en el municipio de Garzón departamento del Huila.	HUILA	GARZON	23
Entre los meses de enero y junio de 2025 se realizaron seis (6) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Nariño municipio de Ricaurte.	Nariño	Ricaurte	6
Entre los meses de enero y junio de 2025 se realizaron catorce (14) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Nariño municipio de Tumaco.	Nariño	Tumaco	14
Entre los meses de enero y junio de 2025 se realizaron dos (2) visitas de inspección, vigilancia y control IVC a establecimientos distribuidores de insumos agrícolas y semillas para	Cauca	El Tambo	2

siembra de acuerdo con la resolución ICA 90832 de 2021, en el departamento de Cauca municipio de El Tambo.			
--	--	--	--

Fuente: Entidad ICA al 30 de junio de 2025

c) ¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

Tabla 12. Retos y desafíos del PNS asistencia integral técnica, tecnológica y de impulso a la investigación

Tipo de Reto	Descripción del Reto	Medidas para mitigar el Reto
Institucional	Mantener disponibilidad del personal para todo el territorio Nacional.	Se mantiene al personal del instituto capacitado de tal manera que se cuente siempre con funcionarios calificados.
Presupuestal	Se cuenta con un presupuesto limitado debido a que el instituto se acoge al plan de austeridad del gasto 2025	Se priorizan los recursos correspondientes al desarrollo del plan de acción para la conservación, multiplicación y uso de semillas nativas y criollas.
Seguridad	Se tienen riesgos de seguridad de los funcionarios para hacer presencia en territorio por problemas de orden público.	Se hace verificación del estado de orden público de los territorios para el desarrollo de las actividades correspondientes.
Alcance	Difícil acceso para los funcionarios del ICA en los territorios	El Instituto ha priorizado llegar a territorio a pesar de las limitaciones en el acceso para poder brindar apoyo técnico en el desarrollo de las acciones correspondientes.

Fuente: Entidad ICA al 30 de junio de 2025

Nota: Los demás indicadores del Plan Nacional Sectorial hacen parte del Plan Marco de Implementación y el reporte cuantitativo del avance de los indicadores puede ser consultado en el Sistema Integrado de Información para el Posconflicto – SIIPO en el siguiente enlace: <https://siipo.dnp.gov.co/plannacionalvista>

d) Consulta a las comunidades y organizaciones

El Instituto Colombiano Agropecuario responde a la ciudadanía sobre los temas de interés ciudadano presentados en la consulta realizada por la entidad. A continuación, se informa a la ciudadanía sobre los temas de interés planteados en la consulta sobre los indicadores a cargo de la entidad en el PMI:

Tabla 13. Consolidado de observaciones y respuestas a la ciudadanía

Consolidado de observaciones y respuestas a la ciudadanía	
Solicitud de tema recibida	Respuesta de la entidad
¿Como verifican que los recursos son suficientes y si se están empleando efectivamente en el acuerdo?	En el marco de la ejecución del Plan Estratégico Institucional en la vigencia 2025 el ICA para la atención de las necesidades de las comunidades priorizadas ubicadas en municipios PDET y Zonas de Reserva Campesina se asignaron recursos para fortalecer la planta profesional del Instituto y el objeto contractual es específico para el trabajo con comunidades priorizadas, con lo cual se garantiza el uso efectivo de los recursos.
Cuál ha sido el aporte del instituto colombiano agropecuario en el proceso de paz, para la mejoría de los campesinos	En el marco de los acuerdos de Paz se ha asignado recursos para la ejecución de actividades donde se prioriza la importancia de la agroecología en la sanidad vegetal. visitas de prevención, vigilancia y control para gestionar el riesgo fitosanitario en sistemas productivos. Implementar estrategias de extensión fitosanitaria, para contribuir a con la mitigación de los riesgos de plagas y enfermedades de control oficial, de importancia económica, el mejoramiento de la inocuidad en la producción primaria, con base en los PECTIA. visitas de seguimiento a cultivos OVM. visitas de control técnico de los insumos agrícolas y de los proveedores, del área de influencia de los cultivos de semillas nativas de AGROSAVIA, para garantizar la inocuidad de los alimentos que se producen con semillas nativas. Registros ICA otorgados a los productores de las organizaciones y Registro y capacitación de sensores externos de vigilancia fitosanitaria. Adicionalmente y en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Agrosavia, se está trabajando desde el 2019, el Plan de acción de semillas nativas y criollas y a partir del 2022, se desarrolla el plan de acción de asistencia técnica tecnológica y de impulso a la investigación donde el ICA tiene asignados variado compromisos.

Fuente: consulta a la ciudadanía realizada en 2025

1.3. Avances en acciones para la construcción de Paz y en atención a instrumentos normativos

A continuación, encuentra el avance de las acciones que ha desarrollado esta entidad para la construcción de paz en atención a políticas y lineamientos sobre paz total del Plan Nacional de Desarrollo, así como aquellas realizadas en cumplimiento de la normatividad derivada de la

implementación del Acuerdo de Paz que no están directamente relacionadas con un producto e indicador asociado al PMI.

En esta sección encuentra la información sobre otras acciones que viene desarrollando esta entidad para dar cumplimiento a decretos o leyes que se han expedidos con posterioridad a la firma del Acuerdo de Paz.

1.3.1. Escriba el compromiso normativo y el Decreto Ley o actividad desarrollada por la entidad

El gobierno colombiano adoptó mediante el Acto legislativo 1 de 2016, “Por medio del cual se establecen instrumentos jurídicos para facilitar y asegurar la implementación y el desarrollo normativo del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”, que durante los próximos veinte años el Gobierno nacional incluirá en el Plan Plurianual de Inversiones del Plan Nacional de Desarrollo, un componente específico para la paz, con el objetivo de garantizar lo establecido en los Acuerdos de Paz.

Este acto legislativo se materializa en el Plan Marco de Implementación - PMI, documento en el cual se plasman los compromisos y entidades responsables de llevarlos a cabo en el territorio nacional.

El ICA tiene como compromiso el A.82 y para su cumplimiento se diseñó e implementó: el “Plan de acción para la conservación, multiplicación, uso e intercambio de las semillas del agricultor”, adicionalmente presenta un plan de acción donde se registran los aportes y compromisos del ICA para la ejecución de Plan nacional sectorial de asistencia integral técnica, tecnológica y de impulso a la investigación- Plan AT.

A partir del mes de abril de 2018, el Instituto Colombiano Agropecuario- ICA, inició las gestiones con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR y la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria - AGROSAVIA, líder del Plan Nacional Semilla – PNS, para iniciar el proceso de diseño, e implementación del referido Plan de Acción. Producto de estas reuniones se decidió que, para el desarrollo de las actividades relacionadas con el indicador, se realizará un trabajo por fases de la siguiente manera:

- Del periodo 2019 a 2023, se desarrollará la primera fase que comprende el diseño y la implementación del plan de acción.
- Del periodo 2024 a 2028, inicia la segunda fase, tomando como referencia la evaluación del plan de acción 2019 - 2023.

- Finalmente, del periodo 2029 a 2031, inicia la tercera fase con base en la evaluación del plan de acción 2024 -2028.

A finales del 2019 se aprueba el “Plan de acción para la conservación, multiplicación, uso e intercambio de semillas nativas y criollas” con 7 objetivos de los cuales 4 son ejecutados por AGROSAVIA con el apoyo del ICA, 2 son ejecutados por el ICA y uno es responsabilidad del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Este año inicia la segunda etapa del plan y para establecer las acciones, se evaluaron los resultados de la primera fase y se contó con la participación del MADR, AGROSAVIA y el ICA.

1.4. Avances en acciones para la construcción de Paz – Trazador de Equidad de Género Mujer Rural:

En Colombia, la Ley de la Mujer Rural 731 de 2002 establece que las “Mujeres rurales”, son todas aquellas que sin distinción de ninguna naturaleza e independientemente del lugar donde viva, realicen actividades productivas relacionadas directamente con lo rural, incluso si dicha actividad no es reconocida por los sistemas de información y medición del Estado o no es remunerada.

Por lo cual, son casi 6 millones de mujeres rurales que hay en Colombia, quienes desempeñan actividades agropecuarias; un gran porcentaje de ellas son víctimas de inequidad, desigualdad, violencia, desplazamiento, falta de autonomía económica y falta de acceso a la salud y a la educación, es decir, no tienen un pleno goce de sus derechos.

Las acciones más sobresalientes en el 2024, desarrolladas por el Instituto en favor de la Mujer Rural, se relacionan a continuación:

- Se realizaron 3 eventos de socialización de BPA, uso, manejo y aplicación de Bioinsumos enfoque Mujer Rural en el Departamento de Cauca.
- Se realizaron 4 eventos de socialización de BPA, uso, manejo y aplicación de Bioinsumos enfoque Mujer Rural en el Departamento de Cauca, Norte de Santander, Risaralda.
- En el periodo comprendido entre enero y marzo de 2025 se atendieron 5 comunidades priorizadas de mujeres rurales en los departamentos de Vaupés y Putumayo mediante 15 vistas de

seguimiento en los municipios de Mitu y Sibundoy y dos eventos de comunicación del riesgo que contaron con la participación de 42 asistentes.

- En el periodo Ene-junio/2025 se atendieron quince (15) comunidades priorizadas de mujeres rurales en los departamentos de Norte de Santander, Santander, Quindío, Guaviare, Guainía, Cundinamarca, Vaupés y Putumayo mediante 162 vistas iniciales y de seguimiento en los municipios de San Calixto, San Vivente del Chucurí, Pijao, Quimbaya, Calarcá, Circasía, San José del Guaviare, Inírida, Tocaima, Anapoima, Mitu y Sibundoy y 17 eventos de comunicación del riesgo que contaron con la participación de 485 asistentes.

2. Participación ciudadana, control social

2.1. Acciones de Promoción de la Participación Ciudadana

Las entidades públicas deben diseñar, mantener y mejorar espacios que garanticen la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública: diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento e incluirlos en la planeación de actividades de la estrategia anual de participación ciudadana y rendición de cuentas.

Las obligaciones que las autoridades deben cumplir con la participación de la ciudadanía, que están contempladas en el Acuerdo de Paz y la normatividad reglamentaria estas pueden ser consultadas en el siguiente enlace: [EVA - Espacio Virtual de Asesoría | Consulta-participación-ciudadana \(funcionpublica.gov.co\)](https://funcionpublica.gov.co/EVA-EspacioVirtualdeAsesoría/Consulta-participación-ciudadana)

A continuación, describimos las actividades que nuestra entidad desarrolló en el año 2025 para promover la participación ciudadana para el cumplimiento de los compromisos del acuerdo de paz.

2.2. Acciones de Promoción para el Control Social para la Construcción de Paz

Tabla 14: Acciones de Promoción para el Control Social para la Construcción de Paz

<u>¿Qué actividad de participación se realizó?^[2]</u>	<u>¿En dónde se realizó? (territorio)</u>	<u>¿Quiénes participaron?^[1]</u>	<u>NO/SI</u>	<u>¿Cuántas personas participaron?</u>	<u>¿Cuándo se realizó?</u>	<u>¿Qué se logró? (acuerdos sobre qué temas)</u>
Consulta de temas	Nivel Nacional	usuarios, productores, gremios, comunidades, academia, veedurías ciudadanas y entes de control.	SI	—	—	Conocer los temas de interés de la ciudadanía sobre la gestión realizada por el ICA a nivel Nacional
Espacios de Dialogo	Nivel Nacional	usuarios, productores, gremios, comunidades, academia, veedurías ciudadanas y entes de control.	SI	96 espacios de dialogo	—	Socializar las actividades desarrolladas por el ICA y su portafolio de servicios.

Fuente: consulta a la ciudadanía realizada en 2025

El control social es un derecho y un deber de la ciudadanía para hacer seguimiento y vigilancia sobre la gestión de las entidades públicas. Consiste en hacer seguimiento a la planeación y ejecución de proyectos y recursos que contribuyen al cumplimiento del Acuerdo de Paz y a la garantía de derechos. Invitamos a toda la comunidad a hacer seguimiento, veeduría o control social a la gestión de las entidades y la de los servidores públicos.

A continuación, describimos las actividades que nuestra entidad desarrolló en el año 2024 para promover la veeduría ciudadana y el control social para el cumplimiento de los compromisos del acuerdo de paz a través de las organizaciones comunitarias y sociales que hacen parte de los grupos de valor de la entidad.

<u>¿Qué actividad de participación se realizó?^[2]</u>	<u>¿En dónde se realizó? (territorio)</u>	<u>¿Quiénes participaron?^[1]</u>	<u>NO/SI</u>	<u>¿Cuántas personas participaron?</u>	<u>¿Cuándo se realizó?</u>	<u>¿Qué se logró? (acuerdos sobre qué temas)</u>
--	---	---	--------------	--	----------------------------	--

Consulta de temas	Nivel Nacional	usuarios, productores, gremios, comunidades, academia, veedurías ciudadanas y entes de control.	SI	—	—	Conocer los temas de interés de la ciudadanía sobre la gestión realizada por el ICA a nivel Nacional
Espacios de Dialogo	Nivel Nacional	usuarios, productores, gremios, comunidades, academia, veedurías ciudadanas y entes de control.	SI	96 espacios de dialogo	—	Socializar las actividades desarrolladas por el ICA y su portafolio de servicios.

Tabla 15. Acción para la promoción del control social a la implementación de proyectos y actividades a cargo de la entidad

Fuente: ICA al 30 de junio del 2025

La ciudadanía interesada puede consultar módulos de capacitación del Plan Nacional de Formación para el Control Social en el siguiente enlace: [Control Social - Rendición de Cuentas - Función Pública \(funcionpublica.gov.co\)](https://funcionpublica.gov.co)

Asimismo, la ciudadanía puede consultar las convocatorias a control social y ejercicios de rendición de cuentas en el siguiente enlace institucional registrado en el Menú participa institucional: <https://www.ica.gov.co/participa/rendicion-de-cuentas-1>

Por otra parte, invitamos a ejercer el derecho a control social a los contratos que se celebran por parte de las entidades públicas en el portal de Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co

Finalmente, para efectos de consulta de los contratos celebrados en la vigencia 2024, lo invitamos a visitar los siguientes enlaces. Allí indique el nombre de la Entidad y el número de contrato en el espacio señalado “Buscar Proceso de Contratación” y luego seleccione “Buscar”. <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/busqueda-de-procesos-de-contratacion> <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>

En ejercicio del derecho a la participación ciudadana a través del control social y la veeduría la ciudadanía los ciudadanos pueden presentar denuncias ante los organismos de control competentes con las evidencias y soportes correspondientes, según el caso, así:

Denuncias por manejos irregulares de los bienes	La Contraloría General de la República privilegia la participación ciudadana en el control fiscal como una estrategia decisiva para el buen uso de los recursos públicos. Para más información, visite la siguiente página:
	https://www.contraloria.gov.co/es/web/guest/atencion-al-ciudadano/denuncias-y-otras-solicitudes-pqrd
	Para denunciar hechos o conductas por un posible manejo irregular de los bienes o fondos públicos ante este ente de Control Fiscal, debe contactarse al PBX 518 7000 Ext. 21014 – 21015 en Bogotá o escribir al correo cgr@contraloria.gov.co
Denuncias por actos irregulares de servidores públicos	La Procuraduría General de la Nación es la encargada de proteger el ordenamiento jurídico, vigilar la garantía de los derechos, el cumplimiento de los deberes y el desempeño integro de los servidores públicos que pueden terminar en sanciones disciplinarias.
	Si conoce de algún acto irregular de un servidor público, denúncielo en el siguiente enlace:
	https://sedeelectronica.procuraduria.gov.co/PQRDSF/denuncia-acuerdo-de-paz/?typeform=denuncia-acuerdo-de-paz
	También puede escribir al siguiente correo electrónico: quejas@procuraduria.gov.co o llamar a la línea gratuita nacional: 01 8000 940 808
Denuncias por actos de corrupción	La fiscalía general de la Nación es el ente investigador de actos de corrupción que pueden resultar en una sentencia realizada por el juez relativo a conductas penales
	Si conoce de algún acto irregular denúncielo al Centro de contacto de la fiscalía general de la Nación llamando a los números 5702000 opción 7 en Bogotá, 018000919748 o 122 para el resto del país.
	También puede hacerlo a través de la denuncia virtual en la página web de la fiscalía general de la Nación:
	https://www.fiscalia.gov.co/colombia/servicios-de-informacion-al-ciudadano/donde-y-como-denunciar/ y de la Policía Nacional: https://www.policia.gov.co

2.3 Creación de nodos del sistema nacional de rendición de cuentas

El Decreto 230 de 2021 creó el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC) para promover la articulación, coordinar y potenciar las actividades de los ejercicios de rendición de cuentas y facilitar el

seguimiento y evaluación ciudadana a los compromisos de planeación y gestión de las distintas entidades del Estado.

Para el funcionamiento del SNRdC las entidades pueden conformar nodos a través de los cuales, entidades nacionales y territoriales, pueden articularse para realizar ejercicios de rendición de cuentas que respondan a las necesidades ciudadanas e institucionales. (en el siguiente enlace puede consultar cómo se conforman estos nodos: [Nodos - Rendición de Cuentas - Función Pública \(funcionpublica.gov.co\)](#))

Para informar y dialogar con las ciudadanías frente a la implementación del acuerdo de paz, se acordó conformar un nodo para la rendición de cuentas (informe a continuación si su entidad participó o participa de algún nodo para la rendición de cuentas sobre implementación del acuerdo de paz):

Tabla 16. Nodos de rendición de cuentas creados para la construcción de paz

La entidad creo un nodo del SNRdC	Objetivo del nodo	¿Qué entidades que lo conforman
Nodo Productividad sostenible y articulada para el desarrollo Agropecuario y Ambiental de Guaviare	El nodo Productividad sostenible y articulada para el desarrollo Agropecuario y Ambiental del Guaviare. Tiene como objetivo desarrollar acciones en el marco de los procesos de Rendición de Cuentas, cumpliendo con los tres elementos (información, diálogo y responsabilidad). La información se transmite a la comunidad para que conozcan el trabajo realizado para satisfacer sus necesidades, esto permite generar un diálogo con la comunidad, partes interesadas y grupos de valor de las entidades del sector agropecuario y ambiental para retroalimentar los procesos y generar compromisos de mejora y aclarar temas específicos en los que la ciudadanía requiera mayor detalle. Lo anterior busca brindar a la sociedad herramientas que le permitan fortalecer el conocimiento de las gestiones desarrolladas y de esta manera interactuar y tomar decisiones acertadas que conlleven a un beneficio para el departamento del Guaviare priorizando la comunidad rural. Por esta razón es necesario crear sinergias, donde se genere un trabajo colaborativo entre la Gobernación del Guaviare, las diferentes instituciones del sector Agropecuario y Ambiental, Agencias de Cooperación Internacional, Gremios y comunidad del sector rural, en la ejecución de programas, proyectos y actividades para el cumplimiento de las políticas agropecuarias y ambientales del departamento, con un enfoque sostenible, de acuerdo con las capacidades del departamento y mediante la correcta articulación	GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE. ALCALDÍA SAN JOSÉ DEL GUAVIARE. ALCALDÍA DE EL RETORNO. ALCALDÍA DE CALAMAR. ALCALDÍA DE MIRAFLORES. INSTITUTO AMAZÓNICO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (SINCHI). INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA). SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA). UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA (UNAD).

	para la planificación y ordenación de este territorio amazónico.	
--	--	--

Fuente: ICA al 30 de junio del 2025

2.4 Diálogos con las comunidades, ciudadanías y grupos de valor

Invitamos a las personas, organizaciones, grupos y sectores interesados a participar en la audiencia pública y demás espacios de diálogo que (escriba el nombre de su entidad) tiene programado para rendir cuentas sobre los avances de la implementación del Acuerdo de Paz y que puede consultar en el **Menú participa** en la página web de la entidad en el siguiente enlace; <https://www.ica.gov.co/modelo-de-p-y-g/transparencia-participacion-y-servicio-al-ciudadano/rendicion-de-cuentas>

Se puede consultar el calendario de eventos de diálogos con las comunidades en el siguiente enlace:

<https://www.ica.gov.co/modelo-de-p-y-g/transparencia-participacion-y-servicio-al-ciudadano/rendicion-de-cuentas/agenda-espacios-de-dialogo>

Datos de contacto institucional

En caso de tener comentarios o dudas sobre el presente informe de rendición de cuentas del Acuerdo de Paz del Instituto Colombiano Agropecuario ICA, puede comunicarse con:

Tabla 17. Datos enlaces de la entidad - ICA

Oficina Planeación	
Nombre:	Diana Cristina Escobar González
Correo:	planeacion@ica.gov.co
Horario de Atención	07:30 am a 04:30 pm
Enlace Paz	
Nombre:	María Edilma Campuzano
Correo:	maria.campuzano@ica.gov.co
Horario de Atención	07:30 am a 04:30 pm
Jefe de control interno	
Nombre:	Juan Fernando Palacio Ortiz
Correo:	control.interno@ica.gov.co
Horario de Atención	07:30 am a 04:30 pm
Servicio al ciudadano	
Nombre:	Clara Patricia Aguilar Ardila
Correo:	contactenos@ica.gov.co y atencion.ciudadano@ica.gov.co
Teléfono:	Teléfono conmutador: (+57)-601-794-4492 Línea gratuita Nacional: 01-800-5190555
Horario de Atención	07:30 am a 04:30 pm

Fuente: ICA al 30 de junio del 2025